



Universidad del Sureste Escuela de Medicina

“Conceptos”

Docente: López Ruiz Sergio Alejandro

Materia: Psiquiatría
Grado: 5° **Grupo:** "B"

Alumna: Ruíz Córdova Lizbeth Anahí

Comitán, Chiapas, 26-Agosto-2020

Psiquiatría: Es la especialidad médica que estudia las enfermedades mentales, sus tipos, causas, cursos y tratamientos

Estoy de acuerdo con la definición o el autor: Si estoy de acuerdo, porque la psiquiatría es una de las especialidades de los médicos y como también ellos ayudan ante los problemas mentales de los pacientes.

Mi conceptualización: Considero que su definición podría ser que la psiquiatría es la rama de la medicina que ayuda contra las enfermedades mentales ya avanzadas (Muños, 2008)

Psicopatología: Estudio de las enfermedades o trastornos mentales, así como de su naturaleza y sus causas

Estoy de acuerdo con la definición del autor ya que después de muchas páginas encontré muchas definiciones parecidas, entonces llegué a conclusión en que si estoy de acuerdo en su definición.

Síndrome: Conjunto de síntomas que se presentan juntos y son característicos de una enfermedad o de un cuadro patológico determinado provocado, en ocasiones, por la concurrencia de más de una enfermedad.

Estoy de acuerdo con esta definición ya que es real, ya que la palabra síndrome se refiere al conjunto de signos y síntomas relacionados a una patología existente o que se fue desarrollando por otra patología.

Síntoma: Alteración del organismo que pone de manifiesto la existencia de una enfermedad y sirve para determinar su naturaleza.

Estoy de acuerdo con la definición del autor, por que : Por que en los libros de propedéutica dice lo mismo y es a lo que se refiere la palabra síntoma.

Normalidad: Es la cualidad o condición de normal (que se ajusta, a las normas o que se halla en su estado natural). Es un sentido general, la normalidad hace referencia aquel o aquello que se ajusta a valores normal (Porto, 2010)

Estoy de acuerdo con la definición del autor, porque: No, porque real mente su definicion hace referencia a un régimen de normas y valores.

Mi definición seria: Que en realidad la normalidad no existe en una persona pues cada quien tiene una esencia totalmente diferente o sus creencias son otras por lo tanto siento que no existe un patrón para creer que soy una persona "Normal"

Pero si la palabra se refiera a normalidad de rigor entonces si estoy de acuerdo con la definición ya dicha por el autor.

Trastorno: Cambio o alteración que se produce en la esencia o las características permanentes que conforman una cosa o en el desarrollo normal de un proceso.

"trastornos meteorológicos"

Estoy de acuerdo con la definición del autor: No, porque Pues como sabemos existen diferentes tipos de trastornos un ejemplo de ello son los trastornos alimenticio, trastorno menstrual por lo tanto no solamente neurológicos.

Mi definición seria: A cambio o alteración del cuerpo humano que ocasiona signos y síntomas hacia una enfermedad.

Bibliografía

Muños, L. (2008). ¿Que es la psiquiatria? *Once* .

Porto, J. P. (2010). Normalidad. *Definicion de*.

Diccionario de google